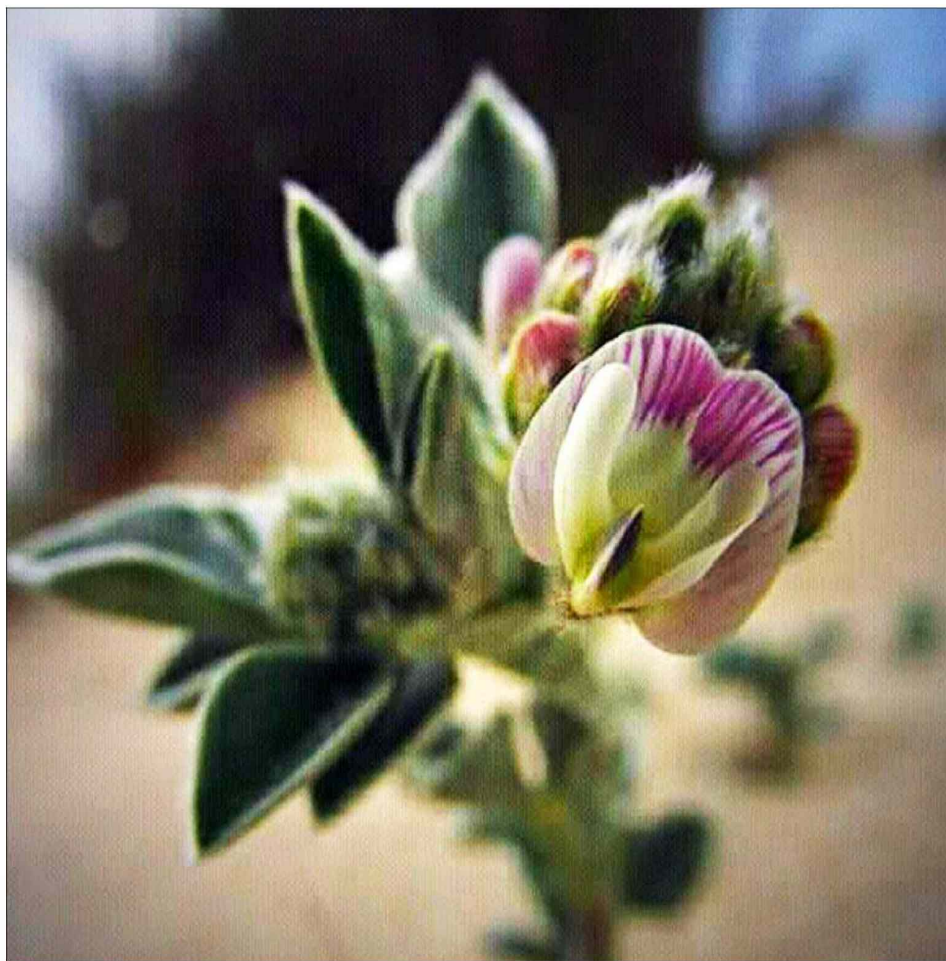


Especie será protegida por el Ministerio de Medio Ambiente

En peligro crítico hierba que crece sólo en las dunas de Las Cruces



El 50% de las Astragalus Trifoliatus podría desaparecer en diez años.

La planta nativa también estaba en la laguna El Peral, en el camino costero, pero desapareció.

JULIO MATUS V.

Más conocida como la Hierba de Las Cruces, la *Astragalus Trifoliatus* es una planta que crece en sólo dos lugares en el país: unas dunas en el balneario de Las Cruces y en la laguna El Peral, santuario de la naturaleza que poco a poco ha ido desapareciendo por falta de agua.

Una última evaluación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que preside el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), la declaró en "peligro crítico" y deberá ser protegida, al igual que otras especies de flora y fauna nativas, mediante un decreto en trámite.

Charif Tala, jefe del Departamento de Conservación de Especies del MMA, explica que "sus principales amenazas actuales son las actividades que se desarrollan en las dunas. Allí se observa presencia de instalaciones industriales, caminos y senderos en los que se practica motociclismo, actividad que altera la estructura de las dunas y afecta directamente a las plantas. Además, ha habido acciones de forestación con árboles exóticos, especialmente pinos y eucaliptos, lo que modifica su hábitat".

Aclara que la condición de "peligro crítico" de esta especie -que no es comestible- significa que "está muy próxima a extinguirse en caso de no emprender acciones para su recuperación". De acuerdo con parámetros internacionales, "la especie tiene un riesgo de extinción del 50% en los próximos 10 años".

Junto con plantear que las personas pueden ayudar a cuidar la Hierba

de Las Cruces, Tala agrega que el sector público puede emprender otras acciones, como el "rescate de material genético, viverización y reintroducción de plantas, así como resguardo del hábitat".

Jadille Mussa, académica, ecóloga y arquitecta del paisaje de la Universidad Central, destaca lo "pequeña que es su área de distribución" y por eso "tiene una muy baja representación en la zona central y, sobre todo, en la Región de Valparaíso".

La investigadora, que trabaja con plantas en vías de extinción, recomienda cerrar el área donde se encuentra la hierba, para que las personas no las destruyan.

También propone hacer un inventario de esta especie, su ubicación y sus amenazas. "Sería bueno coleccionar semillas para tener viveros in situ y en

algunas universidades o municipalidades", sugiere.

Jadille Mussa describe a la hierba como "una especie pequeña, con frutos que parecen habas, medio pinchudas y que crecen de forma forrajera, muy bajas".

Para ella, la especie "es de un ecosistema en que es muy difícil sobrevivir", por la sal del mar cercano, la alta exposición al sol en verano y la falta de materia orgánica en las arenas.

"La hierba tiene una posibilidad de que siga siendo crítica, al punto de desaparecer", sentencia.

Para Víctor Ardiles, curador del área botánica del Museo Nacional de Historia Natural, lo principal es respetar el entorno de la planta. "Cualquier obra o impacto negativo se debe detener, compensar", afirma.

"Esta declaración de peligro crítico va a quedar en el papel, entonces va a depender de nosotros, las personas, que lo tomemos y nos hagamos cargo de las indicaciones que conlleva ese papel", propone Ardiles.

El especialista comenta que "quizá alguien se anima a que esto se declare zona de interés científico, pero hay una serie de figuras legales que se podrían usar, más allá del decreto, para que el hábitat de esta planta no se toque".

Por ahora, una de las principales preocupaciones es el verano, en que los turistas llegan a Las Cruces.